

4-IV-90

*El Estado de Derecho*

## ¿Protectores o Verdugos?

- ★ Secuestraron en Pleno día a un Médico y dos Mujeres
- ★ Torturas, Insultos, Vejaciones, Golpes y Amenazas
- ★ Los Agresores, Identificados: son Agentes de la PGJDF

LORENZO MEYER

Nada como un ejemplo para comprender cabalmente un concepto abstracto. Para apreciar lo que realmente significa vivir en un Estado de derecho, lo adecuado es enfrentar instancias concretas de su ausencia.

No hace mucho, en esta misma columna, me referí en términos muy generales a la necesidad de exigir lo que desde hace mucho se ha prometido pero no se ha cumplido: la vigencia del Estado de derecho en México. Poco después, en otro diario me señalaron, con irritación, que yo no sabía de lo que hablaba, pues pedía lo que ya existía porque en México sí impera el Estado de derecho. Bueno, acepto que quizá sea un mal teórico, y para evitar un ataque como el pasado, hoy no me referiré a tan delicado asunto —la existencia o no de un Estado de derecho en México— por la vía de la teoría, sino usando un caso concreto y al que considero no una excepción sino más bien parte de la regla. Este caso se refiere a la experiencia de tres personas de

4-IV-90

carne y hueso que un desafortunado día del mes pasado recibieron la visita inesperada de la Policía Judicial del DF, supuestamente una de las instituciones responsables de que el Derecho tenga una vigencia real y cotidiana en nuestro peculiar sistema político, supuesto que con monótona regularidad resulta falso.

En uno de sus famosos poemas mayores, "Qué lástima", León Felipe nos dice que, con un poco de atención, veríamos que todo el ritmo de la vida (y de la muerte) pasa frente al cristal de nuestras respectivas ventanas. Bueno, en más de un sentido las consecuencias de la vigencia del Estado de derecho (en nuestro caso, de su ausencia) también pasan frente a nosotros. No necesitamos buscar con ahínco ni ir muy lejos para echar de menos la vigencia de la legalidad en nuestra sociedad; basta con tener abiertos los ojos y la conciencia para comprobar que la fal-

ta de respeto a la ley por parte de quienes están más obligados a cumplirla se encuentra, literalmente, a la vuelta de la esquina. Eso lo acabamos de comprobar los vecinos de mi escondida y tortuosa callejuela, en San Nicolás Totolapan, en Contreras barrio abigarrado y de historia vieja en esta enorme y aflijida capital mexicana.

Al pie de mi calle se encuentra, frente a frente, dos instituciones contrastantes: un pequeño hospital privado y un cuartel de la policía llamada preventiva pero que, como se verá, no siempre hace honor a su nombre. El hospital es propiedad del doctor Adolfo Alatríste, médico general que ejerce su oficio en la mismísima calle en que nació y creció. Su clientela —30 personas diarias en promedio es, básicamente, aunque no exclusivamente, la gente de la zona, y el servicio que él ofrece en su consultorio del pequeño

sanatorio tiene la ventaja de lo razonable del precio: alrededor de 10 ó 15 mil pesos por consulta.

El 13 de marzo, poco antes del mediodía, y con la sala de espera llena, el doctor Alatríste fue requerido con urgencia por una persona de aspecto raro que dijo tener a su madre muy grave. Al salir del consultorio, el doctor se topó con cuatro individuos que, sin mediar palabra, se le fueron encima a golpes y puntapiés, y entre maldiciones lo sacaron a rastras del edificio. En medio de su sorpresa, el doctor logró percatarse que el sanatorio estaba rodeado por quizá, una treintena de personas armadas de pistolas y metralletas. Los vecinos y los policías del cuartel no hicieron el menor intento de intervenir, pues los peculiares visitantes los encañonaron y de esa manera los desalentaron a cumplir con su supuesto deber: impedir un secuestro que se efectuaba a plena luz del día, pues debe quedar claro que quienes me-

tieron a golpes al doctor Alatríste, a su sobrina y a una enfermera para llevarse los en varios automóviles con rumbo desconocido, no mostraron ninguna identificación, ni orden de aprehensión, ni dijeron quiénes eran.

Por casi doce horas el médico, su sobrina y su enfermera permanecieron secuestrados por sus captores. Durante todo ese tiempo, los tres fueron golpeados y torturados de manera ininterrumpida, particularmente el doctor Alatríste. A éste le amarraron, le taparon los ojos, le golpearon en todo el cuerpo, le reventaron un oído mediante las "calentadas" (golpes en las orejas), le sometieron repetidas veces al tratamiento del "payasito" (que, según entendí, consiste en hacer girar rápidamente la cabeza de la víctima, tirándole fuertemente de los cabellos, para luego soltarle y lanzarle hacia abajo), le provocaron asfixia repetidamente metiéndole la cabeza en bolsas de plástico. Finalmente, en un lugar al que fueron

conducidos los tres secuestrados (nunca supieron dónde era), el doctor fue obligado a desnudarse, luego fue atado a una mesa, y finalmente se le cubrió el rostro con un trapo mojado sobre el cual se echaba agua para volver a provocar la asfixia.

★  
Mientras ocurría lo anterior, la sobrina y la enfermera, siempre amarradas y con las cabezas cubiertas, también fueron insultadas, golpeadas, vejadas y amenazadas de muerte de manera ininterrumpida. Todavía hoy, la sobrina del doctor Alatraste —una madre joven— no puede relatar lo ocurrido sin irrumpir en un llanto que es mezcla de miedo, humillación y rabia. Considera que lo que le hicieron la va a afectar para el resto de su vida. Me aseguran que la enfermera, a quien no vi, sufrió un shock de tal naturaleza que debió de ser internada y que aún está lejos de recuperar su estado normal.

Uno de los hechos que más impresionaron al doc-

tor, y sobre todo a su sobrina, fue la saña, el placer que mostraban los torturadores, el gusto por golpear, torturar y humillar a víctimas total y absolutamente indefensas. Se trataba de personas jóvenes pero que mostraron rasgos de sadismo agudo.

¿Y el motivo? La razón aparente del secuestro, que no se les dijo de inmediato a las víctimas, era la búsqueda de un fugitivo al que, supuestamente, el doctor Alatraste había curado entre el 21 y 22 de febrero pasado en algún lugar del Pedregal de San Nicolás. Según los secuestradores y torturados, su objetivo era dar con un sobrino del tristemente célebre y refinado policía Sahagún Baca. Desde luego, el doctor Alatraste y sus dos ayudantes negaron entonces y ahora, haber tenido que ver con el personaje en cuestión. Sin embargo, las víctimas sospechan que hubo algo más: quizá alguien alentó a los secuestradores a actuar como actuaron para saldar una cuenta personal con el doctor Alatraste. Esta es una mera especulación basada en lo selectivo de la información que los secuestradores tenían sobre sus víctimas.

★

Finalmente, y tras informar al doctor que "ya se está solucionando tu bronca", abandonaron a los secuestrados en el otro extremo de la ciudad y, cosa rara, les regresaron algunas de las pertenencias de las que los habían despojado. El doctor Alatraste tuvo que pasar un nuevo vía crucis: el legal. En efecto, le costó mucho conseguir que el Ministerio Público accediera a levantar el acta de los hechos. Fue entonces cuando tomó la decisión de hacer público lo sucedido y forzar a la justicia a cumplir con lo que se supone es su deber: buscar a los culpables. Para quitarle su tradicional abulia y ceguera a nuestra justicia, el doctor decidió iniciar a la puerta de su sanatorio —frente a sus vecinos, los no muy útiles policías preventivos—, una huelga de hambre, a la vez que pidió a los vecinos su apoyo abierto. La solidaridad de la comunidad parece haber sido mayor de la que el propio médico esperaba, pues se han ido acumulando las firmas de quienes en Contreras exigen el esclarecimiento de los hechos, exigencia que

va a ser hecho llegar al propio Presidente de la República.

Fue la publicidad que el doctor Alatraste dio a su caso, y no la acción rutinaria de la justicia, lo que finalmente obligó a las autoridades a dar los pasos que permitieron al doctor Alatraste y a su sobrina identificar la semana pasada a sus victimarios: éstos son agentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Ahora bien, de la identificación al esclarecimiento de los hechos y el castigo a los policías responsables, hay un golfo que en México se cruza pocas veces.

Hasta aquí el caso concreto. Volvamos al principio, al asunto del Estado de derecho, o más concretamente, de su ausencia.

Culpable o no de lo que lo acusaron sus secuestradores, el secuestro y tortura del médico y de sus dos ayudantes, son meramente un ejemplo más de algo que sucede con desalentadora frecuencia en nuestra sociedad: el abuso de la autoridad y la violación de los derechos ciudadanos y humanos por parte de unas autoridades a quienes se supone que la sociedad prepara y paga para que sean sus servidores y protectores, no sus verdugos.

★

Cuando se formuló la teoría liberal del Estado, a éste se le vio como un mal necesario, pues el poder político era indispensable para proteger a la sociedad de los ataques de los enemigos externos y a los ciudadanos individuales de las acciones de aquellos de entre ellos reacios a observar la conducta consagrada en las disposiciones constitucionales y legales, en particular la del respeto a la propiedad privada. Así pues, la obligación básica del gobernante en la teoría del Estado liberal —su razón de ser— es la de cumplir y hacer cumplir las leyes.

La visión tradicional sobre el Estado como un poder obligado a respetar

las libertades civiles —personales, políticas y económicas— es hoy muy popular entre los neoliberales, pero lo es más en teoría que en la práctica. La incapacidad real del gobierno mexicano para cumplir con un mínimo de eficacia su tarea de proveer la seguridad y justicia formal que los ciudadanos demandan, se está convirtiendo en un problema político mucho mayor que en el pasado. En efecto, si el Estado mexicano "moderno", y más concretamente el gobierno, ya no puede justificarse por su actividad económica directa ni por ser la raíz de la justicia social pero, a la vez, tampoco sirve para proveer los servicios de policía y justicia que requiere la vida en común de los mexicanos para ser mínimamente civilizada y tolerable, entonces ¿cuál es la función del gobierno? ¿cómo justifica su extracción de recursos a la sociedad?

La modernidad que sólo sirve para desatar con enorme furia las fuerzas del mercado sobre una sociedad subdesarrollada, pero es incapaz de lograr que la policía deje de ser uno de los grandes depredadores sociales, no es modernidad.